



Adj. Simple Nº 50/2023

(Cotización de precios)

Salta, martes 05 de diciembre de 2023

Solicitamos a Uds. nos coticen precios por los artículos o servicios que más abajo se detallan precedentemente con ajuste a las condiciones estipuladas en especificaciones:

.....
Jefe División Compras

.....
Jefe Sector Registros y Contrataciones

Renglon	Cantidad	Descripcion	Importe Unitario	Subtotal
1	1	Sandwichs surtidos por docena. Empanadas por docena. Pizzas de 8 porciones. Pernil por kilo, con panes y salsas incluidas. Gaseosas de 3 (tres) litros, primera marca. Facturas por unidad. Masas por kilo. La Cámara solicitara las cantidades necesarias y los distintos productos de acuerdo a las características de cada sesión y/o evento de la misma. La Cámara de Diputados solicita el servicio con 24hs de anticipación, caso contrario se entenderá que la misma no tendrá servicio de catering.		
		TOTAL		

ESPECIFICACIONES

1. Forma de pago: Mensual.
2. Plazo de entrega: _____
3. Mantenimiento de la oferta: ____ 15 días. ____
4. Proveedor del estado Nº _____ Número de C.U.I.T.: _____
5. Domicilio: _____
6. Presentar constancia de regularización tributaria (F 500 o F 500/A) o constancia de iniciación del trámite expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (R.G. Nº 20/01).-
7. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades.
8. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente contratación, en cualquier instancia en que se encuentre la misma.
9. Las ofertas se recibirán hasta el miércoles, 13 de diciembre de 2023 a las 11:00 am o día subsiguiente si éste fuere feriado, en el Sector Registros y Contrataciones, sito en calle Zuviría Nº 422 - Salta (C.P. 4400), Teléfono 4367607 o vía email: compras@diputadosalta.gob.ar
10. Los requerimientos podrán observarse en: www.diputadosalta.gob.ar
11. Para el caso de no ser llenadas las líneas de puntos de las especificaciones predecetes, se entenderá como ajustado a las normas que rigen en el Sistema de Contrataciones de la Provincia.

.....
Firma del Comerciante (sello)